



## **INFORME DE LA III SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CICLO 2016.**

Comodoro Rivadavia, 30 y 31 de mayo de 2016.

### **PRESENTACIÓN**

Se presenta a continuación el Informe de la III sesión ordinaria del Consejo Directivo, en torno a las decisiones adoptadas que se expresan en su forma institucional en los actos resolutivos que se difunden a través de la web de la Facultad.

### **COMUNICACIONES RECIBIDAS**

Se dio lectura a la nota presentada por el Sr. Delegado académico de la sede Esquel Dr. Néstor Camino acerca de los requerimientos de la estudiante Nilda Curzio y Marina Curzio en su condición de consejera directiva. También a la nota del Sr. Delegado Zonal de la sede Puerto Madryn respecto de las serias dificultades en esa sede, en virtud de la falta de espacio físico para el desarrollo de las actividades académicas. Y la excusación del consejero directivo por el claustro estudiantil César Lungo.

### **LECTURA DE TEMAS ENTRADOS**

Se incorporaron los siguientes temas, que se distribuyeron en el Orden del día de acuerdo a su pertinencia:

- llamado a concurso para la asignatura Historia argentina III de la carrera Prof. en Historia sede Comodoro Rivadavia;
- reincorporación de los maestrandos de la Maestría en Didácticas Específicas sede Trelew;
- aval académico al Seminario de Maestría “Planificación y gestión integrada de la zona costera”. Sede Trelew;
- aval académico a Seminario de Maestría en Letras. Dra. Elvira Arnoux. Sede Trelew.
- solicitud de llamado a inscripción para el cargo de profesor adjunto de la asignatura Teoría crítica literaria carrera Prof. en Letras sede Comodoro Rivadavia;
- solicitud de llamado a inscripción para el cargo de auxiliar de primera de la asignatura Historia moderna carrera Prof. en Historia sede Trelew;
- situación de revista del Prof. Mariano Marco, carreras de Prof. en Historia y Lic. en Ciencia Política sede Trelew;



- Adhesión a la movilización “Ni una menos”
- Adhesión al Pronunciamiento de la Cátedra Abierta de Estudios Territoriales y Urbanos de Solidaridad a la lof de resistencia en el Depto de Cushamen.

### **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** *Aprobado por unanimidad.*

### **HORA DE PREFERENCIA.**

El consejero Carlos Díaz dió lectura a una nota de expresión de preocupación por la situación de la Universidad pública. El Consejo recomendó que se reúnan elementos que sustenten el dictado de una resolución del Cuerpo que expresen por ese medio, dicha preocupación.

### **INFORME DE DECANATO**

La Decana inició su informe comentando los principales aspectos del Informe final presentado por la Prof. Dolores Dominguez respecto de los resultados académicos del espacio curricular Trabajo final integrador de la carrera “Tecnicatura universitaria en gestión y administración de las universidades”. De la que han egresado 51 técnicos. En particular, se realizó un cálido reconocimiento a la Sra. Secretaria técnica del Consejo Directivo, Téc. Marta Guaytima.

Luego, se refirió a su participación en la Primera reunión ordinaria del Consejo de decanos de Ciencias Sociales del presente año, desarrollada en la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, durante los días 21 y 22 de abril pasados, en la que se hizo presente la Dra. Mónica Marquina, Directora del Programa de Calidad Universitaria dependiente de la Secretaría de Políticas Universitarias. En esta oportunidad la Dra. Marquina presentó los ejes del mismo, que son calidad, que no se limita a acreditar una carrera, sino como esa carrera y su dictado y todo lo que ella implica, es parte de un proyecto de universidad, democratización del acceso al nivel superior, que no se exprese solo a través del ingreso, sino de una adecuada formación y de efectiva graduación, transparencia en la gestión de los recursos públicos y autonomía, que permita reconocer la diversidad de cada una de las universidades.

También informó acerca de la situación recibida en el inicio de la nueva gestión de gobierno. De modo sintético, comentó que existen en la SPU tres líneas de trabajo, a saber, los proyectos de mejora de las carreras que se encuadran en el artículo 43 de la LES, los proyectos de apoyo a la formación de las que no se encuadran en el artículo 43, la existencia de una modalidad alternativa a las anteriores, de desarrollo de contratos programas mediante convenios entre la SPU y cada Universidad. Que a su juicio fue concebida de una forma, pero se transformó en otra, que hizo que los proyectos financiados respondan a la



coyuntura y de carácter particulares, en lugar de una programación integral de la acción en la Universidad.

En el marco de los programas indicados, se financiaron 717 proyectos (295 de mejora, 143 de apoyo a la formación y 279 contratos programa). Que hubiese supuesto una media de 15 proyectos por cada universidad nacional, pero que sin embargo se distribuyó en una proporción de 35 para algunas y 2 para otras. Lo que calificó como un gran desequilibrio e inequidad en la distribución de recursos para las universidades nacionales. Que compromete el 78% del presupuesto, que se ha distribuido en un 60% entre 8 universidades, sin razones explicitadas en ningún lado. Y que al momento presente, el Programa de Calidad se encuentra en un tiempo de ordenamiento de ese conjunto de proyectos, y además, cancelando deudas contraídas por la gestión anterior desde diciembre de 2015 hasta la fecha por un monto de 220 millones de pesos que debieron pagarse. Y que se proyectan acciones en base a las siguientes líneas prioritarias

- Articulación con la escuela secundaria. Al respecto se han hecho por los menos 5 convocatorias, pero no ha quedado registro de lo hecho, en términos de si dichos proyectos se referencian en políticas concretas. No habrá nuevas convocatorias en función de que lo trabajado ha sido mucho. Aunque sí diseñar otras posibilidades en conjunto con los CEPRES, a partir del Consejo Federal.
- Líneas de apoyo a carreras que culminen sus ciclos de acreditación y de los que se desprenda la necesidad de apoyo financiero.
- Profundizar la relación docencia – investigación, a partir de políticas articuladas con el Ministerio de Ciencia y Tecnología. Que suponga entre otras cosas romper con la lógica de las ventanillas abiertas y, de modo contrario, a partir de un proyecto determinado, abrir la ventanilla. Esto es que no se use la ventanilla “para ver qué se hace” sino “ver qué se hace” y luego pedir la ventanilla.
- Acuerdos de contratos programas con las universidades que venga de un plan de desarrollo. A la manera de los planes que se han gestado de manera posterior a las acreditaciones de carrera, en términos de apoyo. Programas plurianuales.

Proyectando que a fines del presente ciclo lectivo se tendrá un contexto claro de proyección y distribución de recursos financieros. Que supone gestar reuniones de trabajo para analizar el impacto de lo ya hecho, y en función de ese diagnóstico, decidir el camino a recorrer. Agregó que en el momento presente no había recursos, en virtud de que una gran parte se ha girado a algunas universidades de manera previa a finalizar la gestión anterior.



## Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Consejo Directivo

La Decana agregó que el Consejo de Decanos comunicó los principales contenidos del Programa Doctorar II que tiene en carpeta, en el cual fue posible integrar un nuevo aspecto de interés para nuestra Universidad y Región: la educación a distancia.

Asimismo, comentó que la Facultad ha adherido a la propuesta de forjar el proyecto de desarrollo institucional como un recurso potente para el despliegue de sus diferentes iniciativas según sean sus áreas de interés. Y que ha iniciado esa tarea en la sede Comodoro Rivadavia y enunciada esta voluntad en la sede Trelew.

Luego, se refirió al conjunto de dificultades encontradas para la tramitación de las resoluciones de designación de docentes resultantes de las dos sesiones del Cuerpo del presente ciclo lectivo. En el marco de una cierta ambigüedad que existe en la Universidad, en la órbita administrativa, respecto de la congruencia entre los puntos que valoran cada categoría y dedicación docente, y el flujo de dinero efectivo. Y que en vistas de la necesidad de proyectar el uso de los cargos disponibles en la Facultad, se requería un trabajo colegiado para dicha proyección. Que al momento cuenta con información valiosa a esa finalidad, a saber, la información acerca de la disponibilidad de cargos a partir de jubilaciones, la distribución ya realizada, y la cantidad de cargos y dedicaciones ejecutadas en la Facultad.

Asimismo, informó acerca de aspectos importantes resueltos en la Comisión Negociadora de Nivel Particular Sector Docente de la Universidad:

1. reconocimiento de la figura del docente suplente en la Universidad, frente a licencias por maternidad, por enfermedad y licencias extraordinarias (estudio y cargos de mayor jerarquía). Este resultado ha sido formalmente comunicado al Consejo Superior en sesión ordinaria de los días 27 y 28 de mayo pasados;
2. reconocimiento de hasta una dedicación exclusiva para el ejercicio gremial en la ADU;
3. en relación al Art 13° del Convenio colectivo de trabajo docente "Ascenso y promoción y su relación con el punto 6.1 de la Ordenanza 145 Carrera Académica", se acordó que sea mediante concurso cerrado para todos los cambios de categorías;
4. el reconocimiento a las figuras de ejercicio de la docencia en la Universidad (art. 6 del CCTD): regulares, interinos, invitados y suplentes. Con designaciones anuales. Se reconocieron excepciones y con ellos, designaciones de carácter cuatrimestral, para las unidades académicas, que serán las siguientes: talleres optativos, espacios curriculares de orientación en las prácticas profesionales de la Carrera, y espacios curriculares de competencia en lengua extranjera, espacios curriculares en carreras de pregrado y posgrado de carreras a término y asignaturas electivas.



Finalmente, la Decana solicitó autorización para modificar un apartado de la Res. CDFHCS 77, referida a la imputación presupuestaria para la misma.

**RATIFICACION DE RESOLUCIONES AD REFERÉNDUM.** *Aprobadas por unanimidad.*

### **ASUNTOS ACADÉMICOS**

Proyecto de capacitación de auxiliares alumnos sede Comodoro Rivadavia: que integra dos niveles de formación (auxiliares ingresantes y designados por segunda vez). *Aprobado por unanimidad.*

Desarrollo de experiencia piloto de tratamiento institucional de estudiantes en situación de terminalidad. Que se deriva de la asistencia de estudiantes que han abandonado sus carreras y desean retomarlas, a la jornada organizada para la convocatoria a graduados no vinculados. Del conjunto de necesidades y demandas expresadas por estos asistentes, la Coordinadora de Asuntos Académicos Estudiantiles Prof. Julieta Martínez, derivó el proyecto que aquí se presenta.

El Consejo reconoció particularmente la labor de la consejera Prof. Viviana Battistina, por la organización y desarrollo de la mencionada jornada, que se suma, como convocatoria institucional a los graduados no vinculados, a la realizada por la carrera de Lic. en comunicación social en la sede Comodoro Rivadavia.

Se propuso que el día 13 de mayo sea declarado el día del graduado no vinculado de la Facultad.

*Aprobado por unanimidad.*

Propuesta de dispositivo institucional para la reforma del Reglamento de alumnos. Se propuso realizar una amplia convocatoria de sectores y actores implicados, se solicitó que la Coordinación de asuntos académicos estudiantiles de la sede Comodoro Rivadavia acompañe a la sede Esquel y que la Coordinación de asuntos académicos estudiantiles de la sede Trelew acompañe a la sede Puerto Madryn y que para la sexta sesión ordinaria de este Cuerpo se presente el documento final de Reglamento de alumnos.

*Aprobado por unanimidad.*

Resolución del caso de denuncia Exp. Cudap 101/2014. Se decidió dar por concluido el caso. *Aprobado por unanimidad.*

Designación de autoridades departamentales y Consejo consultivo departamental de la carrera de Prof. y Lic. en Historia sede Trelew. Fue designada la Prof. Dra. María de la Paz Escobar como directora y la Prof. Claudia Perez como codirectora. Y renovados los consejeros para cada claustro. *Aprobado por unanimidad.*



Propuesta de designación de la Prof. Alicia Lorenzo (carrera Prof. y lic. en Letras sede Comodoro Rivadavia) como profesora honoraria. *Fue recomendada por unanimidad.*

Aval académico a realización de work shop sede Esquel. *Aprobado por unanimidad.*

Designación de autoridades departamentales y Consejo consultivo departamental de la carrera de Lic. en Gestión ambiental sede Comodoro Rivadavia. Fue designada la Lic. Elena Svoboda como directora, la Prof. Susana Vidoz como codirectora. El Consejo indicó que no se produzca la designación de la figura de secretaria recomendada por no estar contemplada en el Reglamento. *Aprobado por unanimidad.*

Programas de asignaturas sedes Comodoro Rivadavia y Trelew. Se analizaron los programas de las asignaturas de las carreras de Lic. en Gestión ambiental sede Comodoro Rivadavia y Prof. en Historia de la sede Trelew, en la que se reconocieron programas aprobados, para completar y no entregados. Y se recomendó a los departamentos que completaran el análisis en caso de no haberlo realizado. Y se reconoció la labor del departamento de carrera de Lic. en Gestión ambiental que se ha preocupado por gestar un espacio de orientación para los docentes, vistas las dudas que generó el nuevo formato de programa.

Los programas de asignaturas de otras carreras quedaron en comisión. *Aprobado por unanimidad.*

Proyecto de reglamento de carrera docente para la Facultad. La Decana comentó que luego del borrador presentado de su autoría, recibió pertinentes aportes del consejero Luis Sandoval y del Prof. Sebastián Sayago. Que conducen a revisar nuevamente el borrador expuesto, en aras de promover su aprobación definitiva en la próxima sesión ordinaria. *Quedó en comisión.*

## **TEMAS DOCENTES**

### **Designaciones**

Asignatura Metodos de investigación II carrera Prof. y Lic. en Historia sede Trelew. Fue designado el Prof. Marcos Sorrouille como jefe de trabajos prácticos dedicación simple. *Aprobado por unanimidad.*

Asignatura Política social carrera Lic. en Trabajo social sede Comodoro Rivadavia. Fue designada la Lic. Martina Calfu como jefe de trabajos prácticos dedicación simple. *Aprobado por unanimidad.*



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Consejo Directivo

Asignatura Historia de América II carrera Prof. y Lic. en Historia sede Comodoro Rivadavia. Fue designado el Prof. Guillermo Williams como auxiliar de primera dedicación simple. *Aprobado por unanimidad.*

Asignatura Metodología de la investigación geográfica carrera Prof. y Lic. en Geografía sede Comodoro Rivadavia. Fue designado el Prof. Alberto Vazquez como jefe de trabajos prácticos dedicación simple. *Aprobado por unanimidad.*

Asignatura Derecho público carrera Lic. en Ciencia política sede Trelew. Fue aprobada la continuidad del Prof. Humberto Gonzalez como invitado. *Aprobado por unanimidad.*

Idioma portugués. Propuesta de continuidad en la designación del equipo docente. Fue designada la Prof. Moreira Matías Fila Elena como profesora adjunta con dedicación semiexclusiva y el Prof. Miguel Fernando como jefe de trabajos prácticos con dedicación simple. *Aprobado por unanimidad.*

Asignatura “Taller de química” carrera Lic. en gestión ambiental sede Comodoro Rivadavia. Fue aprobada la continuidad de la Ing. Irene Ormachea como profesora invitada adjunta con dedicación simple. *Aprobado por unanimidad.*

Asignatura Epistemología carrera Prof. y Lic. en Geografía sede Trelew. Fue designado el Prof. Augusto Crespi como profesor adjunto con dedicación simple. *Aprobado por mayoría.*

La Sra. Decana, por alguna vinculación con último tema tratado, realizó un reconocimiento a la actitud de la Prof. María Elena Arce por compartir su gabinete de trabajo con el departamento de Historia de la sede Comodoro Rivadavia. Lo que hoy hace que dicho departamento cuente con espacio físico propio.

Solicitud de promoción transitoria de la Prof. Raquel Inalaf al cargo de profesora adjunta de la asignatura Geografía Política carrera Prof. y Lic. en Geografía sede Trelew. *Fue promovida la Prof. Raquel Inalaf como profesora adjunta dedicación simple de dicha carrera. Aprobado por unanimidad.*

Asignatura Metodología y Práctica de la Enseñanza (Geografía) carrera Prof. y Lic. en Geografía sede Trelew. Fue designado el Prof. Pablo De Battisti como profesor adjunto con dedicación simple. *Aprobado por unanimidad.*



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Consejo Directivo

Asignatura Gramática española II carrera Prof. y Lic. en Letras sede Trelew. Fue designada la Prof. María Estela Fondacaro como auxiliar de primera con dedicación simple. *Aprobado por unanimidad.*

Solicitud de promoción transitoria del Prof. Nicolás Gallego al cargo de profesor adjunto en la asignatura Principales Corrientes Contemporáneas/Teoría crítica literaria sede Trelew. Fue promovido transitoriamente el Prof. Nicolás Gallego Livigni como profesor adjunto con dedicación simple. *Aprobado por unanimidad.*

*Se estableció como criterio que en caso de existir una vacante en planta docente estable o transitoria, el Consejo, en cumplimiento de lo estipulado en el CCTD, realizará la respectiva promoción transitoria con llamado a concurso en el mismo acto resolutivo. Y si el profesor designado no acordara con dicha designación, corresponderá el llamado a inscripción abierto.*

Solicitud de promoción transitoria de Prof. Zulma Araya al cargo de profesora en el Seminario de Formación Docente: Investigación Educativa la asignatura Principales Corrientes Contemporáneas sede Trelew. Fue promovida transitoriamente la profesora como profesora adjunta con dedicación simple. *Aprobado por unanimidad.*

Asignatura Seminario de tesis carrera Lic. en Trabajo social sede Comodoro Rivadavia. Fueron designadas Lic. Mg. Ana Lía Pomes y Lic. Dra. Susana Díaz como profesoras titular compartida para la primera y asociada compartida para la segunda. *Aprobado por unanimidad.*

Asignatura Taller de cooperativismo carrera Lic. en Trabajo social sede Comodoro Rivadavia. Propuesta de designación compartida de la Lic. Ximena Sanchez Perez. Fue designada como jefe de trabajos prácticos compartida. *Aprobado por unanimidad.*

Asignatura Metodología de la investigación carrera Lic. en Gestión ambiental sede Comodoro Rivadavia. Fue designada la Lic. Ileaana Grimbek como auxiliar de primera con dedicación simple. *Aprobado por unanimidad.*

Asignatura Auditoría ambiental carrera Lic. en Gestión ambiental sede Comodoro Rivadavia. Fue designado el Lic. Gustavo Cavilla como jefe de trabajos prácticos con dedicación simple. *Aprobado por unanimidad.*

Asignatura Planeamiento carrera Lic. en Gestión ambiental sede Comodoro Rivadavia. Fue designada la Prof. María Ayroldi Chenot como jefe de trabajos prácticos con dedicación simple. *Aprobado por unanimidad.*



Asignatura Legislación ambiental carrera Lic. en Gestión ambiental sede Comodoro Rivadavia. Jefe de trabajos prácticos dedicación simple. Quedó en comisión.

Asignatura Literatura española carrera de Prof. y Lic. en Letras sede Comodoro Rivadavia. Fue designado el Prof. Martín Calabrese como profesor invitado. *Aprobado por unanimidad.*

Asignatura Literatura Clásica carrera de Prof. y Lic. en Letras sede Comodoro Rivadavia. Fue designado la Prof. Viviana Vivanco como profesora adjunta con dedicación simple. *Aprobado por unanimidad.*

Asignatura Epistemología de los Estudios Literarios carrera de Prof. y Lic. en Letras sede Comodoro Rivadavia. Fue designada la Prof. Ximena Picallo Visconti como profesor adjunto dedicación compartida.

Asignatura Literatura Española II carrera de Prof. y Lic. en Letras sede Comodoro Rivadavia. Fue designada la Prof. Peliza como Ayudante de primera dedicación Simple.

### **Renuncias**

Fueron aceptadas por unanimidad las renuncias:

- de la Prof. Sandra Milani a la asignatura Literatura española carrera Prof. y Lic. en Letras sede Comodoro Rivadavia;
- de la Prof. Viviana Ayilef a la asignación en la cátedra Taller II carrera de Prof. y Lic. en Letras sede TW;
- del estudiante Marcos Mañande como auxiliar de 2º en la asignatura Geografía Económica carrera de Prof. y Lic. en Geografía sede TW;
- del Prof. Alberto Vazquez a la asignatura Sistemas de información territorial carrera Prof. y Lic. en Geografía sede Comodoro Rivadavia.

### **Situaciones docentes**

Continuidad de la Prof. Graciela Sauthier en su designación anual. Fue avalada su continuidad sujeta a la presentación de proyecto de extensión en la próxima sesión ordinaria. *Aprobado por unanimidad.*

Respuesta institucional al ausentismo en las mesas de exámenes y otras tareas docentes. Análisis de un caso. Se otorgó un plazo de 10 días al docente implicado para que presente descargo por la ausencia en mesas de exámenes de diciembre 2015 y febrero marzo 2016. Como también que la Facultad se reserva el derecho a aplicar sanciones disciplinarias de acuerdo al Art. 32 del CCTD. *Aprobado por unanimidad.*



Situación de revista de la Prof. María C. Hernaiz. Area de Formación docente sede Trelew. Fue designada con el cargo de profesor adjunto regular dedicación simple en la asignatura Pedagogía. *Aprobado por unanimidad.*

Solicitud de renta de la profesora Verónica Raggio en la asignatura Seminario Formador de Formadores. Problemáticas de la Educación Superior sede Trelew. Se dirigirá nota expresando acerca de la no disponibilidad presupuestaria para dar curso a este pedido. *Aprobado por unanimidad.*

Solicitud de excepción a incompatibilidad Ord. CS 121 del Prof. Antonio Díaz Fernandez carrera de Prof. y Lic. en Letras sede Comodoro Rivadavia. Se indicó analizar con el docente acerca de su caso en particular, y en particular, las razones por las que no podría asumir una dedicación exclusiva. *Quedó en comisión.*

Plan de trabajo docente Prof. María Fabiana Marino carrera Prof. y Lic. en Geografía sede Comodoro Rivadavia. Fue aceptado. Y se recomendó la presentación de un encuadre institucional para regular el ejercicio laboral cuando no se tiene alumnos en la asignatura. *Aprobado por unanimidad.*

Situación de revista del Prof. Mariano Marco de las carreras de Prof. en Historia y Lic. en Ciencia Política sede Trelew. Quedó en comisión.

#### **8.4. Llamados a inscripción**

**Se aprobaron por unanimidad los siguientes llamados a inscripción en las siguientes asignaturas:**

Asignatura Didáctica Específica de la Geografía carrera Prof. y Lic. en Geografía sede Trelew. Jefe de trabajos prácticos dedicación simple.

Asignatura Sociología carrera Lic. en Ciencia política sede Trelew. Jefe de trabajos prácticos dedicación simple.

Asignatura Etica carrera Lic. en Ciencia política sede Trelew. Jefe de trabajos prácticos dedicación simple.

Asignatura Filosofía carrera Lic. en Ciencia política sede Trelew. Jefe de trabajos prácticos dedicación simple.

Asignatura Teoría política y social II carrera Lic. en Ciencia política sede Comodoro Rivadavia. Jefe de trabajos prácticos dedicación simple.

Asignatura Psicología carrera Prof. y Lic. en Ciencias de la educación sede Esquel. Jefe de trabajos prácticos dedicación simple.



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Consejo Directivo

Asignatura Percepción y comunicación. Carrera Lic. en gestión ambiental sede Comodoro Rivadavia. Jefe de trabajos prácticos dedicación simple

Asignatura Gestión Social y Política. Carrera Lic. en gestión ambiental sede Comodoro Rivadavia. Auxiliar de primera dedicación simple

Asignatura Historia Argentina III carrera Prof. y Lic. en Historia sede Comodoro Rivadavia. Auxiliar de primera dedicación simple.

Asignatura Literatura española carrera Prof. y Lic. en Letras sede Comodoro Rivadavia. Jefe de trabajos prácticos dedicación simple

Asignatura Estéticas contemporáneas carrera Prof. y Lic. en Letras sede Comodoro Rivadavia. Prof. adjunto dedicación simple.

Asignatura Historia moderna carrera Prof. y Lic. en Historia sede Trelew. Auxiliar de primera dedicación simple

Respecto de las solicitudes de llamados a inscripción en las asignaturas Gramática Española (prof. adjunto dedicación simple) y Gramática española II (prof. adjunto dedicación simple) de la carrera Prof. y Lic. en Letras sede Comodoro Rivadavia, se autorizó a la Sra. Decana a realizar de manera ad referendum el llamado a inscripción al momento de la jubilación efectiva del Prof. Eduardo Bibiloni. *Aprobado por unanimidad.*

En cuanto a la solicitud de llamado a inscripción para el cargo de profesor adjunto de la asignatura Teoría crítica literaria de la carrera Prof. en Letras sede Comodoro Rivadavia, se promovió transitoriamente a la Prof. Silvia Araujo, en coherencia con el criterio antes enunciado para las vacantes. *Aprobado por unanimidad.*

Respecto del llamado a inscripción para el cargo de jefe de trabajos prácticos en la asignatura Didáctica general del Área de Formación docente sede Trelew, se indicó que se conforme comisión integrada por los directores de carreras de profesorado de la sede Trelew a fin de realizar orden de mérito en torno a la evaluación de antecedentes de las dos auxiliares de primera que se desempeñan en la asignatura. Recomendando que además, presenten propuesta de trabajo para ser evaluada junto a lo anterior. Y que luego se eleve a este Cuerpo. *Aprobado por unanimidad.*

### **Concursos docentes**

Solicitud de cambio de jurados para concursos de la carrera de Prof. y Lic. en Geografía sede Trelew.

Solicitud de concurso de la Prof. Marisa Guerra en el Seminario de Formación Docente: Sistema Educativo e Instituciones sede Trelew.



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Consejo Directivo

Propuesta de ordenamiento para la sustanciación de los concursos en la carrera de Prof. y Lic en Historia sede Trelew.

Asignatura Seminario de Formación docente “Sistema educativo e instituciones”. Area de Formación docente sede Trelew.

Asignatura Literatura Latinoamericana I carrera Prof. y Lic. en Letras sede Comodoro Rivadavia.

Asignatura Literatura Latinoamericana I carrera Prof. y Lic. en Letras sede Comodoro Rivadavia.

Asignatura Metodología de la Investigación Literaria carrera Prof. y Lic. en Letras sede Comodoro Rivadavia.

Asignatura Teoría y Crítica Literaria carrera Prof. y Lic. en Letras sede Comodoro Rivadavia.

Asignatura Gramática Española I carrera Prof. y Lic. en Letras sede Comodoro Rivadavia.

Asignatura Literatura Española II carrera Prof. y Lic. en Letras sede Comodoro Rivadavia.

Asignatura Lingüística General carrera Prof. y Lic. en Letras sede Comodoro Rivadavia.

Asignatura Pragmática y Análisis del Discurso carrera Prof. y Lic. en Letras sede Comodoro Rivadavia.

Asignatura Metodología de la Investigación Lingüística carrera Prof. y Lic. en Letras sede Comodoro Rivadavia.

Asignatura Historia del Antiguo Oriente carrera Prof. y Lic. en Historia sede Comodoro Rivadavia.

Asignatura Historia Argentina I carrera Prof. y Lic. en Historia sede Comodoro Rivadavia.

Asignatura Problemáticas del mundo actual carrera Prof. y Lic. en Historia sede Comodoro Rivadavia.

Asignatura Historia contemporánea II carrera Prof. y Lic. en Historia sede Comodoro Rivadavia.



Asignatura Historia argentina III carrera Prof. y Lic. en Historia sede Comodoro Rivadavia.

Se validaron las propuestas presentadas por las carreras de Prof. y Lic. en Historia y de Prof. y Lic. en Letras sede Comodoro Rivadavia en virtud de haberlo hecho de acuerdo a lo requerido por el Consejo en cuanto a los aspectos reglamentarios. Propuesta que se analizará a la luz de información que complete el Departamento docente y en el marco del reglamento de carrera docente de la Facultad, una vez aprobado. Para su próximo tratamiento en la cuarta sesión ordinaria.

### **Licencias**

Fue aprobada por unanimidad la solicitud de licencia por estudios de la Prof. María Elena Arce en la asignatura Ecología y conservación carrera Lic. en gestión ambiental sede Comodoro Rivadavia. *Aprobado por unanimidad.*

### **Estudiantes**

Solicitud incorporación de estudiantes a la Res. CDFCHS 131/16. *Aprobado por unanimidad.*

Reclamos de las estudiantes Valeria Cañumil y Valeria Velazquez por el otorgamiento de renta. Sede Comodoro Rivadavia. En sendas notas, se replicó la respuesta oportunamente dada. *Aprobado por unanimidad.*

Solicitud de reincorporación de estudiantes de las carreras de Lic. en Ciencia Política y Lic. en Turismo de la sede Ushuaia. La Sra . Decana se contactará con el Prof. Gustavo Orona en su calidad de funcionario de la UNTF a fin de consultar si resulta posible la reinscripción de estos estudiantes en dicha Universidad. En caso que ello no fuera posible, se los reincorporará, indicando como condición que para el ciclo lectivo 2017 deben inscribirse en dicha Universidad. *Aprobado por unanimidad.*

### **Posgrado**

Aval académico al Proyecto de Seminario de Posgrado y Extensión “Sociolingüística”.

Aval académico al Proyecto de Seminario de Posgrado “Geodemografía” en el marco de Maestría en Estudios Socio territoriales.

Aval académico al Proyecto de Seminario de Posgrado “Dinámica Territorial del Turismo” en el marco de Maestría en Estudios Socio territoriales.

Aval académico a las II Jornadas Binacionales de Estudios de Culturas y Literaturas de la Patagonia “

Designación de la Dra. Silvia Contin como Directora de la Maestría en Didácticas Específicas, orientación en Ciencias Sociales y Lengua y Literatura.



Aval académico al dictado de la carrera Especialización en estudios psicológicos de la enseñanza del aprendizaje en contextos escolares FHCS Sede Esquel.

Aval académico al dictado de la carrera Especialización en estudios psicológicos de la enseñanza del aprendizaje en contextos escolares FHCS Sede Esquel.

Designación de la Dra. Mónica Graciela Iturrioz, como directora de la Especialización en estudios psicológicos de la enseñanza del aprendizaje en contextos escolares, FHCS Sede Esquel, al Comité Académico y a la Mg. Gabriela de Marchi como coordinadora académica.

Designación de la Dra. Mónica Graciela Iturrioz, como directora de la Especialización en estudios psicológicos de la enseñanza del aprendizaje en contextos escolares, FHCS Sede Trelew, al Comité Académico y a la Eso. Gladys Alcarraz como coordinadora académica.

Aprobación del Reglamento de carrera de Especialización en estudios psicológicos de la enseñanza del aprendizaje en contextos escolares FHCS.

Reincorporación de los maestrandos de la Maestría en Didácticas Específicas sede Trelew.

Aval académico al Seminario de Maestría “Planificación y gestión integrada de la zona costera” sede Trelew.

Aval académico a Seminario de Maestría en Letras. Dra. Elvira Arnoux. Sede Trelew.

*Se asignaron todos los avales por unanimidad.*

## **Investigación**

Designación de Comisión Organizadora del XII Encuentro del ILLPAT.

Aval académico al informe final del PI Migraciones, etnicidad y territorio. Puerto Madryn -Trelew - Rawson: hacia el diálogo de la interculturalidad. Fase I.

Aval académico al informe final del PI Cartografía social, investigación e intervención desde la Geografía.

Aval académico al informe final del PI Desarrollo de un sistema de información geográfica orientado a la gestión del riesgo urbano de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Aval académico al informe final del PI Teatro e intertextualidad. Griselda Gambaro.



Aval académico al informe final del PI Los cazadores recolectores del holoceno medio y tardío y la utilización de la cuenca del Lago Musters.

Aval académico al informe final del PI Estatalidades, fronteras y alteridades: una problemática compartida que permite trabajar especificidades históricas.

Aval académico al informe final del PI Prácticas evaluativas y comprensión discursiva”

*Se asignaron todos los avales por unanimidad.*

### **Extensión**

Solicitud de aval académico al Potencialidades turísticas e históricas del patrimonio del bajo Sarmiento Chubut área de la comarca Rio Senguer San Jorge. Sede Comodoro Rivadavia.

Solicitud de aval académico al Taller Historia y pensamiento Latinoamericano. Sede Comodoro Rivadavia.

Solicitud de aval al proyecto de extensión Un viaje por la historia: Arte y Guerra.

Solicitud de aval académico a Curso introductorio al sistema de posicionamiento global (GPS) con aplicaciones en temáticas relacionadas al medioambiente natural y antrópico. Sede Comodoro Rivadavia.

Solicitud de aval académico al Proyecto de extensión Tecnologías geoespaciales en la escuela media. El sistema de posicionamiento global, como herramienta de alcance multidisciplinar. Sede Comodoro Rivadavia.

Solicitud de aval académico a la Jornada Discapacidad y comunidad. Construyendo Redes. Sede Comodoro Rivadavia.

Solicitud de aval académico al Taller de Geusabilidad, presentado por la Esp. Cristina Massera. Sede Comodoro Rivadavia.

Solicitud de aval académico al Primer Simposio patagónico de Ciencia Política. Políticas públicas en debate: desafíos regionales. Sede Trelew.

Solicitud de aval académico al Seminario Taller “Hacia una aproximación crítica de la categoría “géneros” en la metodología histórica”. Sede Trelew.

Solicitud de aval académico al proyecto de extensión “Por el camino de la educación popular: Creación de recursos didácticos para las escuelas periféricas de la ciudad de Trelew”. Sede Trelew.



Solicitud de aval académico al proyecto de extensión “Estructura patriarcal y colonialidad: experiencias de sobrevivientes a la violencia de género”. Sede Trelew.

Solicitud de aval académico al Ciclo de conferencias “Política y economía en la Argentina en el siglo XXI”. Sede Trelew.

Solicitud de aval académico al proyecto de extensión “El continente negado. Historia y cine contemporáneo de África”. Sede Trelew.

Solicitud de aval académico al Seminario Taller “Arte e historia. La obra de arte y/o monumento histórico como producciones culturales”. Sede Trelew.

Solicitud de aval académico al Curso “Organización de reuniones y ceremonial” Sede Trelew.

Solicitud de adhesión al reclamo de la comunidad Mapuche-Tehuelche de Vuelta del Río Sobre educación integral. Sede Trelew.

Solicitud de aval académico al VI Congreso de Prácticas estratégicas y Seminario de cultura popular Facultad de Ciencias sociales UBA.

*Se asignaron todos los avales por unanimidad.*

### **Otros temas institucionales**

Adhesión a la movilización “Ni una menos”. *Aprobado por unanimidad.*

Adhesión al Pronunciamiento de la Cátedra Abierta de Estudios Territoriales y Urbanos de Solidaridad a la luf de resistencia en el Depto de Cushamen.

*Con la abstención de la consejera directiva Viviana Battistina, se aprobó por mayoría.*

*Próxima sesión: 27 y 28 de junio del año en curso, en la sede Puerto Madryn.*

*Fin de sesión.*

Dra. Graciela Iturrioz

Decana FHCS